



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD-2024-16-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-01054459- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2023-01054459--UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2024-16-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la resolución decanal ad referéndum RD-2024-16-E-UNC-DEC#FAMAF que rectifica el Artículo 2º de la resolución RHCD-2024-2-E-UNC-DEC#FAMAF, el cual quedará redactado de la siguiente manera *“La Comisión Evaluadora quedará integrada por la Dra. Verónica MARCONI (Prof. Asociada) y los Dres. Sergio CANNAS (Prof. Titular) y Carlos BRIOZZO (Prof. Titular), en calidad de miembros titulares, y el Dr. Gustavo SIBONA (Prof. Titular), la Dra. Karina CHATTAH (Prof. Asociada) y el Dr. Horacio PASTAWSKI (Prof. Titular), en calidad de miembros suplentes.”*

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

